



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.069.

Características. –

1. Línea subterránea a 13,2/20 kV doble circuito de acometida al Sector S-29.07, con origen en subestación transformadora Burgos y final en los centros de transformación proyectados números 7 y 13 de 3.164 y 3.122 m de longitud, respectivamente, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV de 240 mm² de sección.

2. Línea subterránea a 13,2/20 kV anillo interno del Sector S-29.07, con origen y final en el centro de seccionamiento proyectado número 1, entrando y saliendo en los centros de transformación proyectados números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 12, 11, 10, 9, Diego Polo (existente), centro de seccionamiento proyectado número 2 y centro de transformación proyectado número 8 de 4.211 m de longitud, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV de 240 mm² de sección.

3. Línea subterránea a 13,2/20 kV de enlace entre los centros de transformación proyectados números 5 y 9 de 162 m de longitud, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV de 240 mm² de sección.

4. Línea subterránea a 13,2/20 kV de enlace con la línea existente margen izquierda, con origen en el centro de transformación proyectado número 3 y final en empalmes a realizar en la citada línea, en las inmediaciones de la calle Doctor José Luis Santamaría, de 164 (2 x 82) m de longitud, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV de 240 mm² de sección.

5. Línea subterránea a 13,2/20 kV de enlace con la línea existente Museo Evolución, con origen en el centro de seccionamiento proyectado número 1 y final en empalmes a realizar en la citada línea, en las inmediaciones de la unión de las calles Santa Clara y Carcedo de 2.078 (2 x 1.039) m de longitud, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV de 240 mm² de sección.



6. Línea subterránea a 13,2/20 kV circunvalación 2, de la subestación transformadora Burgos, con origen en el apoyo número 22.417 y final en empalme a realizar en las proximidades de la unión de la calle Siervas de Jesús y Camino San Zoles de 195 m de longitud, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV de 240 mm² de sección.

7. Centros de transformación en edificios prefabricados subterráneos de 400 kVA de potencia el número 6, de 2 x 400 kVA el número 4 y de 630 kVA los números 3 y 8 y relación de transformación todos ellos 13.200-20.000/400 V.

8. Centros de transformación en edificios de otros usos de 2 x 400 kVA de potencia los números 2, 7 y 11, de 630 kVA los números 1 y 12, de 630 + 400 kVA los números 5 y 10 y de 2 x 630 kVA los números 9 y 13 y relación de transformación todos ellos 13.200-20.000/400 V.

9. Centros de seccionamiento en edificios prefabricados subterráneos, el número 1 con cuatro celdas de línea más un interruptor de enlace de barras (4L+EB) y el número 2 con tres celdas de línea (3L).

10. Modificación del centro de transformación Diego Polo (100102030), sustituyendo las celdas existentes de corte al aire por un conjunto con aislamiento de hexafluoruro de azufre (SF₆) compuesto por cuatro celdas de línea, dos de protección y un interruptor de enlace de barras (4L+2P+EB).

11. Redes de baja tensión asociadas a los centros de transformación, dos líneas del número 9, cinco líneas del número 6, siete líneas de los números 1, 3 y 8, ocho líneas de los números 2, 7 y 11, diez líneas de los números 4 y 10, trece líneas del número 5, y quince líneas del número 13, con conductor RV 0,6/1 kV de aluminio, de 240, 150 y 95 mm² de sección.

– Desguace de dos apoyos y 175 m de la línea a 13,2/20 kV Circunvalación, 2 para electrificación de la urbanización Sector de suelo urbano S-29.07, antigua estación en Burgos.

Presupuesto: 3.080.566 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en plaza de Bilbao, número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 23 de diciembre de 2010.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández